

Anexo II (a)

Acuerdo de 19 de marzo de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las actuaciones educativas en torno al agua, vinculadas al Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje, Programa CIMA, desarrolladas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional durante el curso 2023/2024.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

NÚMERO	DOCUMENTO
1	Memoria justificativa

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

LA VICECONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL



FIRMADO POR	MARIA ESPERANZA O'NEILL ORUETA	20/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmTJU9CBXX5RTXN582VSKC2XRZV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MEMORIA DE ACTUACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2024

En 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 22 de marzo como fecha para celebrar el Día Mundial del Agua, una conmemoración con la que se pretende visibilizar la importancia crucial de este recurso, concienciar e inspirar acciones para abordar la crisis mundial del agua y reflexionar sobre la necesidad de proteger y valorar el agua. Además, con el fin de acelerar las iniciativas encaminadas a hacer frente a los desafíos relativos a los recursos hídricos, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 2018-2028 como el Decenio Internacional para la Acción «Agua para el Desarrollo Sostenible».

El agua es un recurso fundamental para la vida en la Tierra y desempeña un papel crucial en diversos aspectos, incluida la salud humana, la agricultura, la industria, el medio ambiente y el desarrollo sostenible en general. A pesar de su vital importancia, el agua es un recurso limitado y cada vez más escaso lo que subraya la necesidad de proteger y valorar. La escasez hídrica se está haciendo endémica a consecuencia del impacto local del estrés hídrico físico sumado a la aceleración y difusión de la contaminación del agua dulce. A causa del cambio climático, la escasez estacional de agua aumentará en regiones en las que actualmente abunda y se agravará en regiones en las que la disponibilidad de agua ya es escasa. Por ello, reconocer, medir y expresar el valor del agua e incorporarlo a la toma de decisiones es fundamental para lograr una gestión sostenible y equitativa de los recursos hídricos y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030 de las Naciones Unidas (Informe Mundial de la Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2021 y 2023).

En Andalucía, el estado actual de los recursos hídricos según el Informe “Medio Ambiente en Andalucía, 2023” pone de relieve la necesidad de mejorar su gestión, utilización, consumo y sobre todo su estudio y valoración desde un quintuple punto de vista:

- Valorar el agua para el medio ambiente.
- Valorar los servicios de suministro de agua y de saneamiento.
- Valorar el agua para la economía.
- Valorar el agua como hecho cultural.
- Valorar la infraestructura hidráulica.

En los centros educativos se producen entradas de agua de forma natural a través de la lluvia y otras mediante las conducciones de la red de suministro; se generan usos y consumos (inodoros, lavabos, duchas, limpieza, riego, etc.) y se evacuan unos volúmenes importantes de aguas residuales que, en el mejor de los casos, se devuelven depurados a la naturaleza.

Los centros educativos deben ser modelo de actuación a través del funcionamiento y la gestión de sus propios recursos e instalaciones. Por ello, son buenos lugares para ir cambiando actitudes proclives al despilfarro,



FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	15/03/2024 13:54:12	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	tFc2e2GV4BHLBDSVBS723WZLHSRUHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



fomentando el uso eficiente e interesándose también por los productos vertidos, particularmente los de limpieza.

Por todo lo expuesto, es conveniente dotar al alumnado de conocimientos que les permitan adoptar una actitud crítica y un comportamiento coherente en la toma de decisiones orientado a la sostenibilidad. A este fin van encaminadas las propuestas educativas que sugiere la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, pretendiendo familiarizar a nuestro alumnado con el precio y el valor del agua, y el saneamiento y la depuración, entre otros aspectos.

En este sentido, se refuerza la toma de conciencia crítica y responsable sobre la necesidad de potenciar su uso eficiente y promover un cambio en los hábitos del alumnado para preservar este bien tan valioso desde un enfoque sistémico e integral de intervención impulsado como novedad para este curso 2023/2024 desde Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje, Programa CIMA, convocado mediante Resolución de 3 de noviembre de 2023.

El Programa CIMA tiene entre sus finalidades contribuir a la transformación hacia una sociedad más justa, democrática y sostenible y permitiendo el logro de una educación integral que comparte y se asienta en los cuatro pilares educativos que propone la UNESCO: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a conocer y aprender a hacer.

A través de dicho Programa, en el curso 2023/2024, se ofertan a los centros docentes 31 líneas de actuación diferentes categorizadas en cinco ámbitos de conocimiento y tres centros de interés como respuesta a una sociedad diversa, plural y cambiante, en coherencia con las necesidades de los centros, los avances en innovación e investigación educativa, así como con la trayectoria de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de innovación educativa.

En particular, en colaboración con las Consejerías de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, se impulsa el ámbito “Aldea, Educación Ambiental para la sostenibilidad” con la finalidad de promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación ambiental ante la situación de emergencia climática actual, la conexión con la naturaleza y renaturalización de espacios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y las relaciones del ser humano con su entorno social y natural (competencia ecosocial). Dentro de este ámbito de conocimiento, se pone en marcha como novedad en este curso 2023/2024 la línea de actuación “Uso sostenible y responsable del agua” con los siguientes objetivos:

1. Visibilizar la importancia del uso eficiente del agua.
2. Capacitar al alumnado en la toma de decisiones de un uso más sostenible del agua.
3. Conocer las experiencias de otros centros educativos.
4. Realizar una ecoauditoría sobre el agua.
5. Crear un Plan de intervención.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	15/03/2024 13:54:12	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	tFc2e2GV4BHLBDSVBS723WZLHSRUHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Para ello, se aborda el agua y sus problemáticas asociadas desde las siguientes perspectivas:

1. Recursos Hídricos. Situación hidrológica, masas de agua y demarcaciones hidrográficas.
2. Calidad de las aguas y control de vertidos.
3. Planificación Hidrológica. Ciclos de planificación hidrológica de Andalucía.
4. Gestión del agua. Gestión del Dominio Público Hidráulico: deslindes, régimen sancionador y recuperación de costes.
5. Participación en la gestión del agua.
6. Infraestructuras hidráulicas y actuaciones. Ciclo integral del agua. Saneamiento y depuración de aguas.
7. Sequía. Planes de seguimiento de la sequía e indicadores.
8. Inundaciones. Planes de gestión del riesgo de inundación.

En el curso 2023/2024 participan en esta Línea de Actuación 182.660 estudiantes y 11.237 docentes de 439 centros educativos de Andalucía.

Igualmente ha de hacerse referencia a la Red Andaluza de Ecoescuelas, impulsada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el marco del programa de ámbito internacional coordinado por la Foundation for Environmental Education (FEE) y desarrollado en España por la Asociación de Educación Ambiental y el Consumidor (ADEAC), miembro de FEE, cuya finalidad es introducir y/o potenciar a nivel internacional la educación ambiental para el desarrollo sostenible y la gestión y certificación ambiental en centros de educación infantil, primaria y secundaria. En España hay actualmente un total de 579 Ecoescuelas en 15 comunidades autónomas y una ciudad autónoma.

Su vinculación a la innovación e investigación educativa como estrategia para el desarrollo integral de diferentes líneas de actuación ha posicionado a la Red Andaluza de Ecoescuelas como referente a nivel nacional e internacional no solo por su cantidad sino por su calidad, constituyendo en el curso 2023/2024 más del 50% de los centros integrantes en la Red Nacional.

En particular, desde la Red Andaluza de Ecoescuelas se trabajan los objetivos vinculados a la valoración y protección del agua desde el análisis y la reflexión de la necesidad de replantear su valor social, nuestra relación con ella y modificar una serie de hábitos y comportamientos que vayan orientados a hacer un buen uso de este recurso natural.

Durante el curso 2023/2024 participan en la Red Andaluza de Ecoescuelas 120.831 estudiantes y 7.874 docentes de 299 centros educativos de Andalucía.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	15/03/2024 13:54:12	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	tFc2e2GV4BHLBDSVBS723WZLHSRUHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Desde el enfoque sistémico e integral de intervención que promueve el Programa CIMA, también se proponen una serie de actividades que permitan profundizar en el valor y protección del agua desde otras perspectivas y disciplinas como la música, la literatura, el arte o la ciencia, enriqueciendo el trabajo con otras miradas.

Así, a través de la actividad Cinefórum ambiental en colaboración con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se promueve la proyección de películas y guías didácticas relacionadas con la temática y categorizadas según etapa educativa.

Además, desde el Ecosistema Educativo Digital de Andalucía se oferta un extenso banco de recursos digitales con más de 3.266 propuestas didácticas diseñadas por docentes para trabajar la integración curricular de la temática en diferentes etapas educativas.

De igual forma, resulta oportuno señalar cómo reconocer y visibilizar las experiencias de éxito de los centros docentes y del profesorado innovador constituye una de las prioridades de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, impulsando la participación y dotando de espacios web para compartir experiencias con el agua como elemento nuclear de sus propuestas de actuación. En este ámbito destacan las siguientes actuaciones:

- a) II Congreso de Innovación Educativa de Andalucía.
- b) Ferias provinciales de la innovación y la ciencia, en las que se podrán conocer y compartir experiencias de los centros educativos vinculados a la experimentación e investigación científica para la búsqueda de soluciones creativas e innovadoras a problemáticas relacionadas con la lucha contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad por la escasez de agua, entre otras cuestiones.
- c) Espacio web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, para la difusión de recursos y experiencias de los centros educativos participantes en la Línea Uso sostenible y responsable del Agua del Programa CIMA.
- d) Campaña de difusión mediática “El agua es vida, ¡Cuídala!”, para sensibilizar y promover la acción de un uso más sostenible y saludable del agua en los centros educativos, así como en casa con las familias.

Por último, el próximo 22 de marzo de 2024, Día Mundial del Agua, se va a celebrar de manera oficial esta efeméride en los centros educativos andaluces, articulándose a través de la publicación de una Instrucción de esta Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la celebración del día 22 de marzo, Día Mundial del Agua, en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	15/03/2024 13:54:12	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	tFc2e2GV4BHLBDSVBS723WZLHSRUHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



En conclusión, la propuesta de actuaciones e iniciativas para conmemorar el día Mundial del Agua en Andalucía posibilita el fomento de la conciencia crítica sobre su consumo entre el alumnado reforzando su valor y la necesidad de preservar, dada su importancia como un bien fundamental para nuestro desarrollo.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Antonio Segura Marrero

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	15/03/2024 13:54:12	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	tFc2e2GV4BHLBDSVBS723WZLHSRUHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			